



Informe de Gestión Institucional
Año 2006

INSTITUCION	COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
MISION	Asegurar a los inversionistas y al público en general, el funcionamiento competitivo, confiable y transparente del Mercado de Valores; velando por la veracidad y relevancia de las informaciones necesarias para la correcta formación de los precios y la protección de los intereses de las partes.
PRESUPUESTO APROBADO	Gs. 1.276.396.082.-
PRESUPUESTO EJECUTADO Ene-Nov 06	Gs. 959.234.153.-
PRESUPUESTO PROYECTADO Dic 06	Gs. 1.206.389.409.-

BREVE RESEÑA DE LA GESTION INSTITUCIONAL

La Comisión Nacional de Valores, en el periodo analizado, ha trabajado en la adecuación del marco normativo para asegurar la plena utilización de los instrumentos financieros disponibles y en la actualización de regulaciones de manera a mejorar el flujo de información proveniente de los diferentes agentes participantes del Mercado, velando así por la transparencia del mismo. Así también, la CNV está abocada en todo momento a la tarea de implementación y verificación del cumplimiento de las leyes que rigen el Mercado de Valores paraguayo, así como de las respectivas reglamentaciones.

En cuanto al registro de títulos valores, la CNV atendió de forma oportuna y eficiente a 35 solicitudes presentadas basando sus decisiones en los análisis técnicos correspondientes. El total registrado de títulos de renta fija, tanto en moneda nacional como extranjera, fue de G. 234.607.000.000, monto superior en 45% respecto al año 2005. En cuanto a los títulos de renta variable, el total registrado fue de G.216.322.800.000, monto superior en 44% respecto al año 2005.

En cuanto al registro de agentes intervinientes, la CNV atendió de forma oportuna y eficiente a 11 solicitudes presentadas, basando sus decisiones en los análisis técnicos correspondientes. Así también, pese a los limitados recursos humanos, se llevaron a cabo 18 inspecciones y fiscalizaciones in situ.

Por otro lado, en apoyo a las iniciativas relativas a la implementación de innovadores instrumentos financieros, un representante de la CNV participa en la Junta Directiva que fue conformada para la implementación del Proyecto de Desarrollo de la Bolsa de Productos de Destino Agropecuario del Paraguay.

También es importante resaltar que la CNV está comprometida con la tarea de difundir las bondades del Mercado de Valores. Para cumplir con dicha tarea, la CNV ha atendido todas las consultas efectuadas y ha distribuido folletos informativos a los interesados.

Fecha de Entrega

Día	Mes	Año
16	11	2006

INFORME DE GESTION ANUAL – Año 2006

Institución: Comisión Nacional de Valores

RESUMEN

Objetivo Estratégico: Reactivación Económica, a través de un modelo de desarrollo sustentable.

Eje Programático: Entorno Económico Confiable y Predecible para la Inversión.

Objetivos Estratégicos Institucionales: Afianzar el Mercado de Valores en la Economía Nacional asumiendo una actitud Pro-activa y un rol protagónico en el desarrollo del Mercado de Valores.

Meta Año 2006	Ejecución Actual	% Ejecutado
1. Adecuar el marco legal para asegurar la plena utilización de los instrumentos financieros disponibles, logrando la mayor participación de agentes que operen dentro del mercado de valores y que permitan el desarrollo del mismo.		
Implementación y verificación del cumplimiento de la Ley 1.284/98 de Mercado de Valores y las respectivas Resoluciones Reglamentarias.		100%
Resolución CNV N° 950/06 que reglamenta los aspectos contables de los siguientes agentes: Casas de Bolsa, Sociedades Emisoras y Bolsas de Valores.	Aprobada e implementada.	100%
Resolución CNV N° 917/06 que establece normas para la elaboración y presentación de estados contables de las Casas de Bolsa y el reglamento para directores de las bolsas de valores.	Aprobada e implementada.	100%
Propuesta de Modificación de la Ley N° 811/96 De Fondos Patrimoniales.	En proceso de análisis y revisión.	
Propuesta de Modificación del Proyecto sobre Caja de Valores.	En proceso de análisis y revisión.	
Propuesta de Modificación de la Ley N° 1.056/97 sobre Calificadoras de Riesgo.	En proceso de análisis y revisión.	
Revisión de la Ley N° 1.036/97 sobre Securitización.	En proceso de análisis y revisión.	
Revisión de la Ley N° 1.163/97 De Bolsas de Productos.	En proceso de análisis y revisión.	

Objetivo Estratégico: Reactivación Económica, a través de un modelo de desarrollo sustentable.

Eje Programático: Crecimiento Económico Sostenible.

Objetivos Estratégicos Institucionales: Afianzar el Mercado de Valores en la Economía Nacional asumiendo una actitud Pro-activa y un rol protagónico en el desarrollo del Mercado de Valores.

Meta Año 2006	Ejecución Actual	% Ejecutado
1. Inscripción y registro de títulos de renta fija.		
Todas las solicitudes de inscripción de emisión de títulos de deuda (bonos) atendidas en forma oportuna y eficiente.	23 solicitudes presentadas, 21 aprobadas**.	91%*
2. Inscripción y registro de títulos de renta variable.		

Todas las solicitudes de inscripción de emisión de títulos de deuda (bonos) atendidas en forma oportuna y eficiente.	12 solicitudes presentadas, 13 aprobadas***.	108%*
3. Inscripción y registro de agentes participantes en el Mercado de Valores.		
Todas las solicitudes de Inscripción de Agentes Intervinientes en el Mercado de Valores atendidas en forma oportuna y eficiente.	7 agentes inscriptos (de solicitudes recibidas en el 2005) 11 solicitudes recibidas, 4 agentes inscriptos (de las solicitudes recibidas en el 2006)	36%*
4. Llegar al público en general a través de cursos, seminarios o exposiciones, dando a conocer el funcionamiento y los beneficios que ofrece el Mercado de Valores.		
Capacitación a las Sociedades Emisoras de Capital Abierto (S.A.E.C.A.'s) y Casas de Bolsa sobre la Reglamentación de la Ley N° 1.284/98 sobre Aspectos Contables.	---	****

Notas:

* Todas las solicitudes recibidas fueron analizadas, lo pendiente de inscripción en relación a las solicitudes presentadas es por falta de recaudos no regularizados por el recurrente.

** Dos inscripciones corresponden a solicitudes presentadas el año 2005.

*** Una inscripción corresponde a una solicitud realizada en el año 2004 y otra a una solicitud realizada en el año 2005.

**** Dicha capacitación podrá llevarse a cabo una vez aprobada la mencionada reglamentación.

Objetivo Estratégico: Recuperar la confianza en las Instituciones del Estado y en sus Gobernantes.

Eje Programático: Entorno Económico Confiable y Predecible para la Inversión.

Objetivos Estratégicos Institucionales: Afianzar el Mercado de Valores en la Economía Nacional asumiendo una actitud Pro-activa y un rol protagónico en el desarrollo del Mercado de Valores.

Meta Año 2006	Ejecución Actual	% Ejecutado
1. Inspección y Fiscalización de Agentes Participantes en el Mercado de Valores.		
18 actividades de inspección y fiscalización in situ.	18 actividades de inspección y fiscalización in situ.	100%* **

Nota:

* Se realizarán 4 fiscalizaciones más de las inicialmente planificadas.

** La escasa cantidad de funcionarios con que cuenta el Dpto. encargado de realizar el trabajo, hace que la tarea de fiscalización se vuelva lenta y muy dificultosa.

INFORME DE GESTION ANUAL – Año 2006

Institución: Comisión Nacional de Valores

Objetivo Estratégico	Eje Programático
Reactivación Económica, a través de un modelo de desarrollo sustentable	Entorno Económico Confiable y predecible para la Inversión

Objetivos Estratégicos Institucionales: Afianzar el Mercado de Valores en la Economía Nacional asumiendo una actitud Pro-activa y un rol protagónico en el desarrollo del Mercado de Valores.

Categorías

- **Programa:** Administración General Comisión Nacional de Valores
- **Subprograma:**
- **Proyecto:**

Área de Influencia Geográfica: Nacional

1. Adecuar el marco legal para asegurar la plena utilización de los instrumentos financieros disponibles, logrando la mayor participación de agentes que operen dentro del mercado de valores y que permitan el desarrollo del mismo.

En el periodo analizado se ha procedido a la aprobación e implementación de las siguientes resoluciones:

- **Res. CNV N° 917/06** de fecha 26 de enero de 2006 que establece el reglamento para directores de las Bolsas de Valores.
- **Res. CNV N° 950/06** de fecha 16 de junio de 2006 que reglamenta los aspectos contables de Emisoras, Casas de Bolsa y Bolsas de Valores, estableciendo un régimen contable uniforme para la elaboración y presentación de la información económica y financiera de dichas sociedades, conforme a normas contables dictadas por la Comisión Nacional de Valores y a principios y normas contables de aceptación internacional, atendiendo también las disposiciones dictadas por la Autoridad Tributaria, que contiene nuevas disposiciones y reglamentaciones relacionadas a la Ley 2421/04 de Reordenamiento Administrativo y Adecuación Fiscal.
- **Res CNV N° 989/06** de fecha 02 de noviembre de 2006 que modifica el Artículo 106 de la Res. 763/04.

Actualmente, está en proceso de análisis y revisión una reglamentación de aspectos contables de las Sociedades Emisoras.

Así también, se encuentran en proceso de análisis y revisión la Ley N° 811/96 De Fondos Patrimoniales, el Proyecto sobre Caja de Valores, la Ley N° 1.036/97 sobre Securitización y la Ley N° 1.163/97 De Bolsas de Productos, con el objeto de adecuar el marco legal para asegurar la plena utilización de los instrumentos financieros disponibles. También se encuentran en proceso de análisis y revisión la Ley N° 1.056/97 sobre Calificadoras de Riesgo y su respectiva reglamentación, con el objeto de adecuar el marco legal para lograr y consolidar el funcionamiento eficaz de las calificadoras de riesgo.

Además, la CNV está abocada en todo momento a la tarea de implementación y verificación del cumplimiento de las leyes que rigen el Mercado de Valores paraguayo, así como de las respectivas reglamentaciones.

INFORME DE GESTION ANUAL – Año 2006

Institución: Comisión Nacional de Valores

Objetivo Estratégico	Eje Programático
Reactivación Económica, a través de un modelo de desarrollo sustentable	Crecimiento Económico Sostenible

Objetivos Estratégicos Institucionales: Afianzar el Mercado de Valores en la Economía Nacional asumiendo una actitud Pro-activa y un rol protagónico en el desarrollo del Mercado de Valores.

Categorías

- **Programa:** Administración General Comisión Nacional de Valores
- **Subprograma:**
- **Proyecto:**

Área de Influencia Geográfica: Nacional

1. Inscripción y Registro de Títulos de Deuda.

En el periodo analizado fueron recibidas un total de 23 solicitudes de inscripción de títulos de deuda, de las cuales fueron inscriptas 19. Además fueron inscriptas dos emisiones solicitadas en el año 2005. Todas las solicitudes de inscripción fueron atendidas en forma oportuna y eficiente.

El valor total de las emisiones de títulos representativos de deuda alcanzó un monto de **G. 81.500.000.000.-** y de **USD 26.260.000,--**. El monto en guaraníes es superior en 44% respecto al año 2005, mientras que el monto en dólares es superior en 54%. En cuanto a la emisión de títulos por tipo de renta, se mantiene la preferencia por las emisiones en Moneda Extranjera, ya que más del 60% de los títulos son emitidos en dólares americanos.

Gráfico 1

Monto Total de Títulos de Renta Fija Emitidos - En Millones de G.

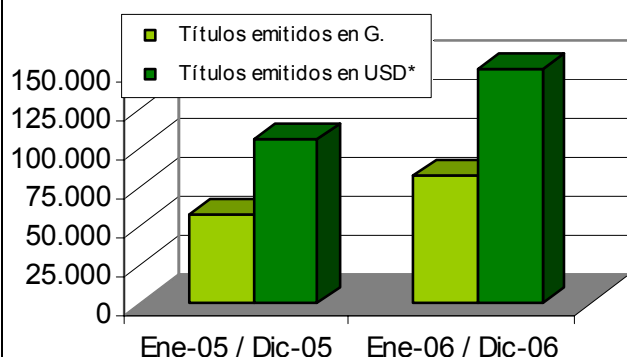
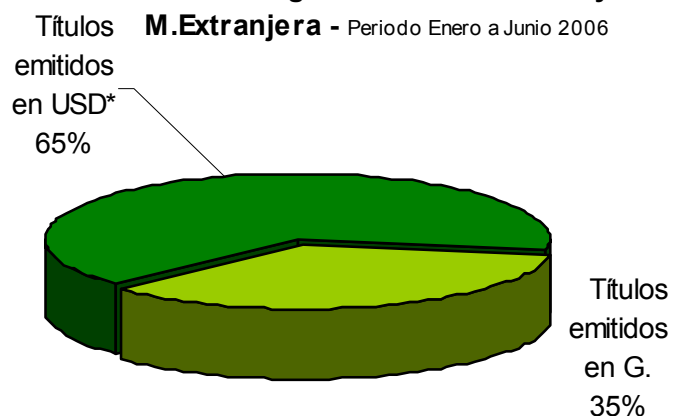


Gráfico 2

Títulos Registrados en M.Local y M.Extranjera - Periodo Enero a Junio 2006

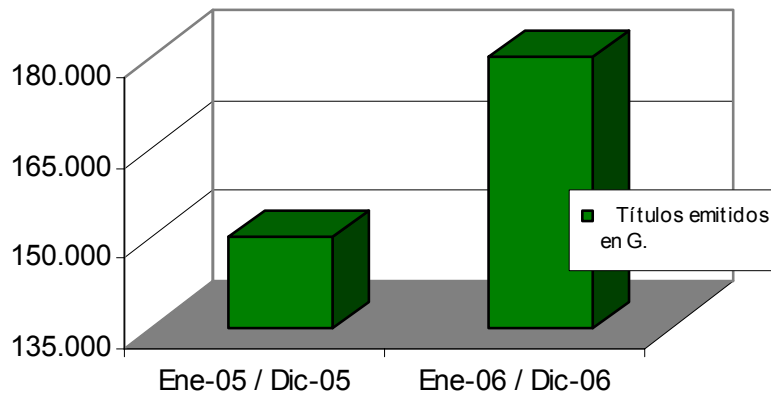


2. Inscripción y Registro de Acciones.

En el periodo analizado fueron recibidas un total de 12 solicitudes de inscripción de acciones, de las cuales fueron inscriptas 11. Además fueron inscriptas 2 emisiones solicitadas en el año 2005. Todas las solicitudes de inscripción fueron atendidas en forma oportuna y eficiente. Lo pendiente de inscripción con relación a las solicitudes presentadas fue por falta de recaudos ya notificado al recurrente y no regularizado por el mismo.

El valor total de las emisiones de acciones alcanzó un monto de **G. 216.322.800.000**, el cual es superior en 44% respecto al periodo enero-junio 2005.

Gráfico 3
Monto Total de Títulos de Renta Variable Emitidos - En Millones de G.



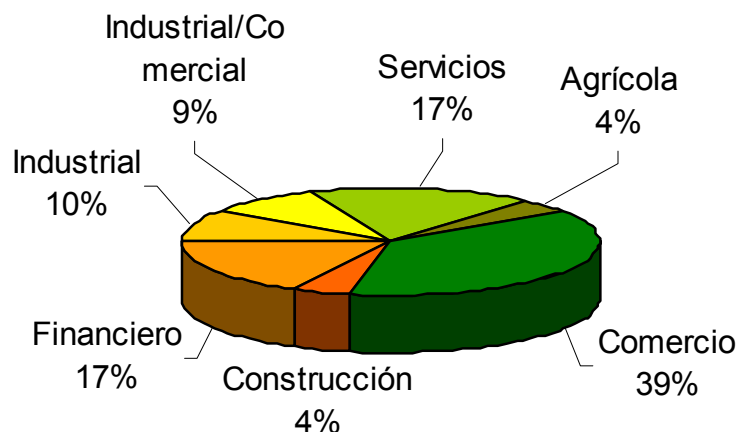
3. Inscripción y Registro de Agentes Participantes en el Mercado de Valores.

En el periodo analizado fueron recibidas un total de 11 solicitudes de inscripción de diferentes agentes participantes del mercado de valores, de los cuales 4 fueron aprobadas. Además, fueron inscriptos 7 agentes cuyas solicitudes fueron recibidas en el año 2005. El detalle es el siguiente:

- | | |
|--|---|
| • Sociedades Emisoras | 4 solicitudes, 4 inscripciones ¹ |
| • Operadores de Bolsa | 2 solicitudes, 3 inscripciones ² |
| • Auditores Externos | 2 solicitudes, 3 inscripciones ³ |
| • Casas de Bolsa | 1 solicitud, 1 inscripta |
| • Sociedades Administradoras de Fondos | 1 solicitud, 0 inscriptas |
| • Fideicomisos | 1 solicitud, 0 inscriptos |

Así, a la fecha, se encuentran registrados en la CNV un total de 47 auditores externos, 6 Casas de Bolsa, 1 Bolsa de Valores y 69 Sociedades Emisoras (de las cuales 55 también son emisoras de capital abierto), cuya composición por sector económico es la siguiente:

Gráfico 4
Composición Sectorial
Sociedades Registradas en la CNV
 Noviembre 2006



¹ Las cuatro inscripciones corresponden a solicitudes recibidas en el año 2005.

² Una inscripción corresponde a una solicitud recibida en el año 2005.

³ Dos inscripciones corresponden a solicitudes recibidas en el año 2005.

INFORME DE GESTION ANUAL - Año 2006

Institución: Comisión Nacional de Valores

Objetivo Estratégico	Eje Programático
Recuperar la Confianza en las Instituciones del Estado y en sus Gobernantes	Entorno Económico Confiable y predecible para la Inversión

Objetivos Estratégicos Institucionales: Afianzar el Mercado de Valores en la Economía Nacional asumiendo una actitud Pro-activa y un rol protagónico en el desarrollo del Mercado de Valores.

Categorías

- **Programa:** Administración General Comisión Nacional de Valores
- **Subprograma:**
- **Proyecto:**

Área de Influencia Geográfica: Nacional

1. Inspección y Fiscalización de Agentes Intervinientes en el Mercado de Valores.

En el periodo analizado, pese a la falta de recursos humanos, fueron efectuadas un total de 18 fiscalizaciones in situ. El detalle de las mismas es el siguiente:

- Sociedades Emisoras 9 fiscalizaciones
- Casas de Bolsa 8 fiscalizaciones
- Auditores Externos 1 fiscalización

Es importante resaltar que la CNV aplica medidas de suspensión, cancelación o prohibición a aquellos agentes que se encuentran en una situación no compatible con el desarrollo de un mercado competitivo, confiable y transparente, como por ejemplo, aquellas que presentan una situación irregular en cuanto a la remisión de la información obligatoria a la CNV, suspensión de pagos de sus obligaciones, etc. El detalle de estas medida tomadas en el periodo analizado es el siguiente:

- Suspensiones 3 sociedad emisora y 1 casa de bolsa.